

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

095-CZ8L-GOPZ-IPCO 2016

FECHA DE INFORME: 3 de junio de 2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Herrera Avilés Carolina Clelia  
C.C. 1204893133

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 1  
INVESTIGADOR ESTADÍSTICO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Quevedo-Buena Fe

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

CZ8L-GOPZ

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Herrera Avilés Carolina Clelia.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

**ANTECEDENTES:**

Salgo en comisión de servicios, en atención al **Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0514-M**, por medio del cual se autoriza la misma hacia la ciudad de Quevedo y Buena Fe, para realizar la investigación de IPCO correspondiente al mes de mayo 2016.

**OBJETIVOS:**

- Ubicar y visitar los establecimientos informantes en las ciudades de Quevedo y Buena Fe.
- Levantarla información solicitada.
- Realizar de manera sigilosa el levantamiento de información y realizar todas las preguntas pertinentes sobre la misma.
- Actualizar información acerca del establecimiento.
- Llenar los formularios en cada uno de sus campos solicitados.
- Realizar el envío de los formularios de IPCO.

**MATERIAL DE TRABAJO:**

Se contó con los siguientes materiales para llevar a cabo la investigación:

- Formularios
- Vehículo, marca CHEVROLET, 4X2  
Color plateado, doble cabina  
Placas GSE2271  
Carlos Najera

**DETALLE DE ACTIVIDADES:**

Salí desde Santo Domingo de los Colorados a las 07:30 llegando a la ciudad de Quevedo a las 09:00, para iniciar la investigación.

**DIA 1 (01/06/2016)**

La investigación y levantamiento de información fue realizada en la ciudad de Quevedo a las 9:00 cumpliéndose con la siguiente ruta de visita a Establecimientos:

21 JUN 2016

Recibido por: *Terjico Cayo*  
Hora: *14:10*

- HORMITUBOS
- LADRITEJA
- LADRILLERA DE PEDRO DELGADO MACAS
- LADRILLERA LA BENDICIÓN DE DIOS
- BLOQUE FUERTE
- LADRILLERA DE LEONOR SÁNCHEZ ALMEIDA
- LADRILLERA SANDY
- LADRILLERA DE JUAN ROMERO
- LADRILLERAY ANCHAPAXI AREQUIPA VICTOR SEGUNDO
- ASERRÍO Y FERRETERÍA CANUTO
- ASERRADERO MADERA DE GUERRERO
- FÁBRICA DE TUBOS SAN CAMILO
- ASERRADERO KALIMAN 2
- FÁBRICA TUBAL

**Día 2 (02/06/2016)**

Se continuó con la investigación, desde las 08:00 cumpliéndose con la siguiente ruta de visita a Establecimientos:

- FÁBRICA DE BLOQUES Y TUBOS LA ROCA
- MAPE & CONS.
- ADBLOYCON S.A.
- ASERRADERO EL CAMPEÓN.
- HORMIGONERA DEL TOACHI HORMITOACHI S.A

Terminado el recorrido, en vehículo contratado por el INEC, me traslade a la oficina de Santo Domingo de los Colorados, llegando a las 16:45

**CONCLUSIONES GENERALES:**

- Se obtuvo sin ningún inconveniente la información correspondiente a cada una de los Establecimientos.
- Además las facilidades y buen trato por parte de cada uno de los informantes.
- No hubo novedades ni con el vehículo, ni con el señor conductor.

**RECOMENDACIONES**

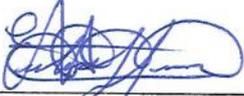
**Adjunto**

- Formularios de registro de visitas.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	01-06-2016	02-06-2016	
HORA hh:mm	07:30	16:45	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SANTO DOMINGO – QUEVEDO	01-06-2016	07:30	01-06-2016	16:45

<b>TERRESTRE</b>	<b>VEHÍCULO CONTRATADO</b>	QUEVEDO-BUENA FE - SANTO DOMINGO.	02-06-2016	08:00	02-06-2016	16:45
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
<b>OBSERVACIONES</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>NOTA</b>			
 NOMBRE: Carolina Herrera Avilés.			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>			
						
NOMBRE: Ing. Jeffre León Veas.			NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez Campos.			





**Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-1249-M**

**Guayaquil, 30 de mayo de 2016**

**PARA:** Sr. Joffre Luis León Veas  
**Jefe de Gestión de Operaciones de Campo**

**ASUNTO:** Certificación Presupuestaria: para viáticos por comisión de servicios por Investigación de la Encuesta IPCO Mayo 2016

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0509-M, autorizado, realizar trámite pertinente de acuerdo a la ley y normativa vigente.

---

De mi consideración,

De acuerdo a la disponibilidad remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-0766-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al personal quienes realizarán el registro de información estadística para el Proceso IPCO, correspondiente al mes de Mayo de 2016, en las provincias de Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y Los Ríos.

---

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0500-M, en el cual solicita disponibilidad presupuestaria para la comisión de servicios institucionales para los investigadores el Proceso IPCO con la finalidad de proceder a realizar el registro de información estadística correspondiente al mes de Mayo de 2016 de acuerdo al Lineamiento General de la Encuesta del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción aprobado mediante Memorando INEC-DIREJ-2015-0718-M; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria, para lo cual se encuentra emitida la certificación presupuestaria No.408 para Viáticos y la Nro. 150 para combustible de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.

**Elaborado por:** Nubia Casquete Baidal

---



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-1249-M**

**Guayaquil, 30 de mayo de 2016**

De mi consideración:

Por medio del presente se comunica para conocimiento y según la normativa vigente correspondiente se comunique la disponibilidad presupuestaria para realizar las comisiones de servicio de los investigadores el Proceso IPCO, para proceder a realizar el registro de información estadística correspondiente al mes de **Mayo** de 2016, y que se movilizan a las distintas jurisdicciones de conformidad al siguiente detalle:

**1.- INVESTIGACIÓN PROVINCIA DE MANABÍ**, el operativo IPCO en la Provincia de Manabí, se realizará durante los días 1, 2 y 3 de junio de 2016, en las ciudades de Portoviejo, Montecristi, Chone, Santa Ana y Manta, la misma que estará a cargo de la Lcda. Delia Domo Mendoza, para este propósito, se saldrá desde oficina de Manta a las 8:00 am y regresara a la misma a partir de las 16:00 pm en adelante, se utilizará vehículo institucional, asignado a la ciudad de Manta, conducido por el señor Carlos Delgado Cepeda, por lo que se debe asignar valores para combustible y peajes, de acuerdo a "Adendum al Lineamiento General del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción", previamente aprobado.

**2.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**, el operativo del IPCO en la Provincia de Santa Elena, se realizará durante los días 1 y 2 de junio de 2016, en las ciudades de Salinas, La Libertad y Santa Elena, la misma que estará a cargo del Sr. Moisés Viteri Jiménez, para este propósito se utilizará vehículo contratado para la Encuesta o Proceso.

**3.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**, el operativo del IPCO en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, se realizará los días 1 y 2 de junio de 2016, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, la misma que estará a cargo de la Ing. María Chica Moncayo.

**4.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS**, el operativo del IPCO en la Provincia de Los Ríos, se realizará los días 1 y 2 junio de 2016; la Sra. Ing. Carolina Herrera Avíles, realizará el operativo en las ciudades de Quevedo y Buena Fe; y, el Sr. Ing. Stalin Sánchez Pérez, realizará igual operativo en las ciudades de Pueblo Viejo, Babahoyo y Montalvo, el 1 de junio de 2016, para esto saldrá desde la oficina de Guayaquil con horario de entrada a partir de las 08:00 am y regresara a las 16:00 pm en adelante, para este propósito se utilizarán los vehículos contratados para la Encuesta o Proceso en las oficinas de las ciudades de Santo Domingo de los Colorados y Guayaquil, respectivamente.

**5.- INVESTIGACIÓN EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS**, el operativo del IPCO en la Provincia del Guayas, se realizará los días 1, 2, 3 y 6 de junio de 2016, la misma que estará a cargo de los señores: Xavier Bustamante Bajaña, Natalia Cuenca Cobeña y José Castro Gavilanez, para estos propósitos se necesitará vehículos de la oficina, en vista de



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-1249-M

Guayaquil, 30 de mayo de 2016

que los contratados para el proceso saldrán en comisión.

Actividades que están programadas en los Lineamientos Generales de la Encuesta del Proyecto Estadístico Índice de Precios de la Construcción, previamente aprobados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Jéssica Alexandra Menéndez Campos  
**COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL**

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0509-M

jc

Memorandum for the President  
Date: 10/15/71

The Committee on the President's Commission  
has completed its study of the Commission's  
report on the assassination of Dr. Martin Luther King, Jr.  
and has concluded that the Commission's findings  
are not supported by the evidence.

Very truly yours,  
J. Edgar Hoover  
Director

*[Handwritten signature]*

NEC